



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL GIRON
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 99

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/12/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68001 40 03 007 2010 00169 01	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA	MANUEL ACEVEDO VECINO	Auto de Tramite PREVIO A RESOLVER OFICIA PAGADOR Y JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUN BGA- 2012-1459, wt -pasa a NOTIFICADOR	15/12/2020	Ver	1
68307 40 89 002 2013 00071 00	Ejecutivo Singular	FERNANDO VESGA ENTRALGO	WILLIAM OMAR ESTUPIÑAN DELGADO	Auto de Tramite RECONOCE PERSONERIA, TIENE EN CUENTA CONTESTACION CURADOR AD LITEM, NO TIENE EN CUENTA AUTORIZACION, REQUIERE	15/12/2020	Ver	1
68307 40 89 002 2014 00040 00	Abreviado	INTERCONEXION ELECTRICA S.A.	LUIS ALFONSO VEGA SERRANO	Auto de Tramite Tiene por desistida prueba como objeción a la tasación, fija como fecha audiencia 13 de julio de 2021 8	15/12/2020	Ver	1
68307 40 89 002 2014 00468 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	GLADYS SOFIA CAUSADO	Auto Deja Sin Efecto Providencia De fecha 28 de agosto 2019, no tiene en cuenta envío aviso y requiere adecuadamente información en aviso y genere su trámite- wt. Pasa a PT	15/12/2020	Ver	1
68307 40 89 002 2016 00140 00	Ordinario	OLGA LUCIA RANGEL RAMOS	ARNULFO CARRILLO MENDOZA	Auto Concede Recurso de Apelación NO REPONE. CONCEDE APELACIÓN. PASA CPG	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2017 00826 00	Ejecutivo Singular	ELIBERTO ZAMBRANO DELGADO	MARIBEL MORA PEREZ	Auto decide recurso PTO	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2018 00551 00	Ordinario	MARIA ISABEL MURILLO VARGAS	FROILAN NIÑO PRADA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión NO ACCEDE A SUSPENSION DEL PROCESO	15/12/2020	Ver	1
68307 40 89 002 2018 00551 00	Ordinario	MARIA ISABEL MURILLO VARGAS	FROILAN NIÑO PRADA	Auto de Tramite DEJA SIN EFECTO ORDINAL 2 RESOLUTIVA AUTO DE 27 DE ENERO 2020, ORDENA EMPLAZAMIENTO E INCLUSION EN LISTA DE EMPLAZADOS Y REQUIERE CUMPLAN INSTALACION DE VALLA-WT- PASA A IRNE	15/12/2020	Ver	1
68307 40 89 002 2018 00561 00	Verbal	ELIBERTO ZAMBRANO DELGADO	MARIBEL MORA PEREZ	Auto que Ordena Correr Traslado VT	15/12/2020	Ver	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 89 002 2019 00564 00	Ejecutivo Singular	ALIMENTOS BALANCEADOS DE SANTANDER	CARLOS BERNARDO SERRANO RODRIGUEZ	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda PUESTO	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2019 00646 00	Ejecutivo	LAURA PATRICIA CARREÑO CORREA	LUIS EMILIO PUCHE AGUIRRE	Auto decide recurso PTO	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2020 00005 00	Abreviado	DIONILDO BARAJAS ROJAS	FLOR ALBA TAMAYO NEIRA	Auto decide recurso PUESTO	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2020 00021 00	Verbal Sumario	JUAN CARLOS CARDENAS GONZALEZ	NATALIA BAENA HERNANDEZ	Auto que Ordena Correr Traslado VT	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2020 00184 00	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	NATIVIDAD BARON ANGARITA	Auto decide recurso PTO	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2020 00420 00	Ejecutivo Singular	GERARDO SANTAMARIA ALONSO	AMBROSIO DIAZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo PTO	15/12/2020		
68307 40 89 002 2020 00474 00	Ejecutivo Singular	COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO SA	ARCANO INVERSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo PTO	15/12/2020		
68307 40 89 002 2020 00475 00	Ordinario	ULISES VEGA BAUTISTA	CONSTRUCTORA MAKONDS	Auto admite demanda PTO	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2020 00477 00	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE AVES S. A.	GEOVANNI MAURICIO LUNA FLOREZ	Auto Rechaza Demanda ARCHIVO	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2020 00478 00	Ejecutivo Singular	JOSE MARIA MARQUEZ PINILLA	ALFREDO PRIETRO DE MOYA	Auto Rechaza Demanda ARCHIVO	15/12/2020	Ver	
68307 40 89 002 2020 00480 00	Verbal	DERLY ASTRID OCHOA GONZALEZ	JOSE CHAVEZ IMBRET	Auto admite demanda PTO	15/12/2020	Ver	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02prmpalsigiron@cendoj.ramajudicial.gov.co.